

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **77**

Fecha: 02/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2006 00012	Expropiación	IDU	SOCIEDAD COMERCIAL VITRIFICADOS BOYACA LTDA.	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Comoquiera que el auxiliar de la justicia JAVIER PARRA CÁRDENAS no aceptó el cargo para cual fue designado, se le releva del cargo y en su lugar se designa a ADRIANA VIVAS ROCHA quien figura como perito en la Resolución No. 572 del 21 de mayo de 2019 proferida por el Instituto Geográfico Agustín Codazz	01/09/2020	
11001 31 03 008 2006 00012	Expropiación	IDU	SOCIEDAD COMERCIAL VITRIFICADOS BOYACA LTDA.	Auto resuelve renuncia poder Se acepta la renuncia presentada por el abogado OSCAR OSORIO GUTIERREZ al poder conferido por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO –IDU-. Téngase presente, que el mencionado jurista aportó copia de la comunicación de que trata el artículo 76 del C.G.P.	01/09/2020	
11001 31 03 008 2016 00106	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	ARME IDEAS EN GUADUA LTDA	Auto aprueba liquidación costas	01/09/2020	
11001 31 03 008 2018 00263	Ejecutivo Singular	LINA MARIA OSSA ARISTIZABAL	ALFONSO GOMEZ LUGO	Auto aprueba liquidación COSTAS	01/09/2020	
11001 31 03 008 2018 00461	Ordinario	ALEXANDER TRIANA MORENO	JOSE BAUDILIO RUIZ SUAREZ	Auto pone en conocimiento se ordena la inclusión en el Registro Nacional de personas emplazadas de JOSE BAUDILIO RUIZ SUAREZ y de las demás personas indeterminadas e interesadas en este asunto.	01/09/2020	
11001 31 03 008 2019 00024	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	ORLANDO HUERTAS CASALLAS	Auto aprueba liquidación	01/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2019 00048	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	SEMILLA EDUCATIVA SAS	Auto requiere Previo a resolver sobre la solicitud de emplazamiento de SEMILLA EDUCATIVA S.A.S. y EDGARDO MOTTA CASTRO, inténtese la notificación de los ejecutados en las direcciones de correo electrónico informadas a folio 106 de este legajo, esto es en semillaeducativa1@yahoo.es y edgmoot@icloud.com, cumpliendo para ello los lineamientos del artículo 8° del Decreto 806 de 2020	01/09/2020	
11001 31 03 008 2019 00053	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S. A.	OSCAR ARGUELLO OLARTE	Auto requiere	01/09/2020	
11001 31 03 008 2019 00123	Ordinario	GUILLERMO HUMBERTO CRUZ	BLANCA OTILIA RODRIGUEZ	Auto reconoce personería	01/09/2020	
11001 31 03 008 2019 00241	Ordinario	JEAN SAMUEL DUQUE TORRES	HEREDEROS INDETERMINADOS DE VON MANOLO DE GERMAN RIBON BERTHA MARIA GERTRUDE	Auto nombra Auxiliar de la Justicia CURADOR AD-LITEM	01/09/2020	
11001 31 03 008 2019 00292	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	SANDRA GAITAN SALOM	Auto aprueba liquidación COSTAS	01/09/2020	
11001 31 03 008 2019 00387	Ordinario	APIX SAS	LA PREVISORA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Las partes deben estarse a lo dispuesto en autos de fecha 3 de julio y 1° de septiembre de 2020 en donde se decidieron las excepciones previas y se concedió un recurso de apelación.	01/09/2020	
11001 31 03 008 2019 00387	Ordinario	APIX SAS	LA PREVISORA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto ordena correr traslado	01/09/2020	
11001 31 03 008 2019 00438	Ejecutivo Singular	GERARDO MOTTA ALVAREZ	MARIA IDALY VELASCO HERRERA	Auto pone en conocimiento ORDENA INCLUSION REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS	01/09/2020	
11001 31 03 008 2019 00438	Ejecutivo Singular	GERARDO MOTTA ALVAREZ	MARIA IDALY VELASCO HERRERA	Auto decreta medida cautelar	01/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2019 00562	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	PROEMBAL LTDA	Auto pone en conocimiento se ordena la inclusión en el Registro Nacional de personas emplazadas del señor ERIC MENDIGAÑA ESPINOSA; por secretaría realícese su inclusión y contrólense los términos de que trata el art. 108 del C.G. del P.	01/09/2020	
11001 31 03 008 2019 00658	Ordinario	ADOLFO ANTONIO BECERRA MOSQUERA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto obedézcase y cúmplase	01/09/2020	
11001 31 03 008 2019 00673	Divisorios	ALVARO ENRIQUE VERGARA CAÑON	YEINY FERNANDA VERGARA FONSECA	Auto pone en conocimiento se ordena la inclusión en el Registro Nacional de personas emplazadas de la señora YEINY FERNANDA VERGARA; por secretaría realícese su inclusión y contrólense los términos de que trata el art. 108 del C.G. del P.	01/09/2020	
11001 31 03 008 2019 00706	Ejecutivo con Título Hipotecario	MONICA LILLYANA CARRANZA TORO	MARIA ELENA GARCIA GARCIA	Auto ordena comisión	01/09/2020	
11001 31 03 008 2019 00770	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	NATALIA MEJIA RAMIREZ	Auto requiere A LA SECRETARIA DEL JUZGADO	01/09/2020	
11001 31 03 008 2019 00776	Ordinario	POLIDORO GONZALEZ GALEANO	CLARICIA ZAMORA CASTRO	Auto pone en conocimiento por Secretaría efectúese la Inclusión de la personas indeterminadas en el Registro Nacional de Emplazados.	01/09/2020	
11001 31 03 008 2019 00785	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S. A.	ESTRUCTURAS GERENCIALES S.A.S EGESA	Auto ordena notificar	01/09/2020	
11001 31 03 008 2019 00829	Divisorios	FREDY ARIEL ROMERO CASTRO	CRISTHIAN LEOANRDO ROMERO CELIS	Auto resuelve corrección providencia NIEGA	01/09/2020	
11001 31 03 008 2019 00830	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA- BBVA COLOMBIA S. A.	HERNAN ENRIQUE CASTRO BOHORQUEZ	Auto ordena oficiar	01/09/2020	
11001 31 03 008 2019 00830	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA- BBVA COLOMBIA S. A.	HERNAN ENRIQUE CASTRO BOHORQUEZ	Auto decreta medida cautelar	01/09/2020	
11001 31 03 008 2020 00106	Ordinario	ALEXANDRA MURILLO SIAZ	LOTTCOMPANY CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto aprueba liquidación LIQUIDACION COSTAS	01/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2020 00135	Ordinario	LEONARDO ANTONIO RAMÍREZ FLÓREZ	UNYDOS CONSULTING SAS	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 31 03 008 2020 00146	Ordinario	UNIDAD MEDICA VILLA SAN DIEGO ORLUZ	SALUDCOOP EPS EN LIQUIDACION	Auto rechaza demanda PROMOVER CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA	01/09/2020	
11001 31 03 008 2020 00194	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SAMUEL BAUTISTA CARRILLO	Auto rechaza demanda	01/09/2020	
11001 31 03 008 2020 00196	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S. A.	CLAUDIA MARCELA TALERO	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 31 03 008 2020 00199	Ejecutivo Singular	TECNIFORMAS METALICAS LTDA	UNION TEMPORAL SAN ANTONIO IDRD REFORZAMIENTO ASEMAIN	Auto niega mandamiento ejecutivo	01/09/2020	
11001 31 03 008 2020 00201	Ejecutivo Singular	JURISOCIAL SAS	FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.	Auto niega mandamiento ejecutivo	01/09/2020	
11001 31 03 008 2020 00203	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. S. - BBVA COLOMBIA S. A.-	EDGAR JOSE CARVAJAL AVILA	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 31 03 008 2020 00204	Ejecutivo Singular	WILLIAM IVAN ROJAS VARELA	EDWIN ANYER ROJAS VARELA	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 31 03 008 2020 00207	Ejecutivo con Título Hipotecario	BAUDILIO ALARCON ABELLA	ANDREA JOHANNA VASQUEZ CRUZ	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 31 03 008 2020 00208	Ejecutivo Singular	GM INGENIERIA & PROYECTOS SAS	CONSORCIO VÍAS DE COLOMBIA	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 31 03 008 2020 00209	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIGI SALVADOR MUNARI GIRALDO	ASTRID TERESA ALARCON PEÑA	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 40 03 002 2017 01056	Ejecutivo Singular	CLARA INES SIERRA NIETO	MANUEL HELIODORO RUIZ CASCATE	Auto Declara Desierto Recurso	01/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO
SECRETARIO